SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8906 *PROYECTO TXERRIS 6000, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de sociedades de capital, se hace público que por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Proyecto Txerris 6000, S.A., el día 4 de mayo de 2013 se acordó reducir el capital social en 69.300 euros (Sesenta y nueve mil trescientos euros), con la finalidad de restituir a los socios parte del valor de sus aportaciones, procediéndose a fijar el capital social en la cantidad de 1.622.700 euros (Un millón seiscientos veintidós mil setecientos euros), mediante la reducción del valor nominal, de 94 euros a 90,15 euros, es decir, en 3,85 euros, por cada acción de la número 1 a la 18.000, ambas inclusive.

Murcia, 31 de mayo de 2013.- La Administradora Solidaria, Raquel Nerea Muñoz Roch.

ID: A130033966-1

cve: BORME-C-2013-8906